CÁMARA DE DIPUTADOS
CONGRESO DEL PERÚ

CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
01024-2026-2031-CD
RU 66620-CD
13 NOVIEMBRE 2026 04:47 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: NCARMELO

JULIÁN LUIS PÉREZ MALLQUI
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

El Diputado de la República que suscribe, **JULIÁN LUIS PÉREZ MALLQUI**, miembro del grupo parlamentario Juntos por el Perú, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República y el artículo 100° del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de **Vilcabamba**, ubicado en la provincia de La Convención, departamento de Cusco, tiene como antecedente histórico su creación mediante la Ley Transitoria de Municipalidades del **2 de enero de 1857**, como anexo de la provincia de Urubamba; posteriormente, el **16 de noviembre de 1892**, se estableció nuevamente su creación como distrito de la provincia de La Convención, designando como capital al centro poblado de Lucma.

Que, en ese sentido, el distrito histórico de **Vilcabamba** conmemora su **134º aniversario de creación política**, el próximo **16 de noviembre de 2026**, fecha que representa una ocasión significativa para reconocer su trayectoria histórica, identidad y legado cultural.

Que, Vilcabamba es reconocido por su extraordinario valor histórico y arqueológico, al albergar importantes vestigios de la civilización inca, entre ellos los que forman parte del último bastión de resistencia del Imperio incaico, constituyendo un valioso patrimonio cultural para el Perú.

Que, el distrito de Vilcabamba destaca también por su riqueza natural, cultural y productiva, así como por el esfuerzo de sus comunidades, autoridades e instituciones para impulsar el desarrollo y bienestar de su población.

Que, por consiguiente, resulta pertinente que la Representación Nacional exprese su saludo y reconocimiento al distrito de **Vilcabamba**, a sus autoridades, instituciones y población, con motivo de esta significativa celebración.

POR LO EXPUESTO:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más cordial saludo y felicitación al distrito de **Vilcabamba**, provincia de La Convención, departamento de Cusco, con motivo de conmemorarse, el **16 de noviembre de 2026, su 134º aniversario de creación política**, en reconocimiento a su historia, riqueza arqueológica, identidad cultural y contribución al desarrollo de la región y del país.

SEGUNDO. - Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Ing. Mischel W. Ugarte Carrión, alcalde de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba**, para su conocimiento y difusión entre las autoridades, instituciones y población del distrito, como expresión del reconocimiento institucional de la Cámara de Diputados.

Lima, 13 de noviembre de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
PEREZ MALLQUI Julian Luis
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/11/2026 16:20:29-0500